

NOMBRE:	ANTONIO JOSE HERNANDEZ ISSA		C.C. Nº:	1.124.009.312
N.º CONTRATO:	002-2026	PERIODO DEL INFORME:	1 AL 30 DE JULIO	
NOMBRE DEL SUPERVISOR:		MIGUEL PANCIERA DI ZOPPOLA MARTINEZ		
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALIZADO PARA LA GESTIÓN CONTRACTUAL QUE DESARROLLA EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE LA GUAJIRA.				

DESCRIPCION DE OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES DURANTE EL RESPECTIVO PERIODO.	
DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADA EN EL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1. Brindar acompañamiento en los diferentes procesos contractuales que se presenten en la administración municipal.	1. Se ha brindado acompañamiento en la planeación de procesos de contratación que se pretenden adelantar en el Instituto.
2. Brindar apoyo en las actividades administrativas de la Dirección de Apoyo Jurídico, en relación con la gestión contractual de la administración municipal.	2. Se ha brindado apoyo en la revisión de actas de liquidación de convenios de las vigencias 2024 y 2025 para su publicación en SECOP II.
3. Apoyar en las respuestas a interesados y oferentes en los procesos de selección cuando tal servicio sea requerido.	3. No se han presentado solicitudes u observaciones para desarrollar la actividad.
4. Brindar acompañamiento jurídico a los Comités Asesores Evaluadores de los diferentes procesos de selección de contratistas, cuando este servicio sea requerido.	4. No se han presentado informes de evaluación para brindar acompañamiento jurídico.
5. Apoyar a los comités de evaluación en la proyección de informes.	5. No se han presentado informes de evaluación para la proyección.
6. Asesorar a las dependencias de la entidad en la proyección de los documentos precontractuales, contractuales y postcontractuales requeridos en desarrollo de los procesos de contratación que se adelanten en la Administración Municipal.	6. Se ha brindado asesoría al Área Técnica y Subdirección Administrativa para la proyección de procesos de contratación que se pretenden adelantar en el corto plazo.
7. Apoyar en la revisión de los estudios previos y de sector requeridos para los procesos contractuales de las dependencias de la Entidad.	7. Se han revisado los estudios previos de procesos de contratación que se pretenden adelantar en el corto plazo.
8. Las demás actividades que se le asignen y que sean afines con la naturaleza objeto del contrato, en defensa de los intereses de la entidad.	8. Se han realizado actividades de apoyo a la gestión contractual, conforme las asignaciones del supervisor.



ANTONIO JOSÉ HERNANDEZ ISSA
C.C. 1.124.009.312